



POLITICA DE NO DISCRIMINACIÓN

Elaboración	Materia	Autorizado
Yesenia Matamala Fecha 29 de octubre de 2021	Creado: Política de no Discriminación	Directorio Acta 557 Fecha 29 de octubre de 2021

I. INTRODUCCION.

Empresa Portuaria Puerto Montt como un órgano que forma parte del Estado de Chile, en el ámbito de su competencia debe considerar en su actuar habitual la aplicación de políticas destinadas a garantizar que toda persona no estará expuesta a un trato discriminatorio calificado de arbitrario.

II. OBJETIVOS

- i. Definir el marco legal de referencia que permita guiar el desarrollo de procedimiento y acciones tendientes a evitar el trato discriminatorio arbitrario.
- ii. Promover el respeto por la condición humana y su natural diversidad.

III. NORMATIVA QUE REGULA EL PROCESO

- i. Código del Trabajo
- ii. Ley 20.609

IV. ALCANCE.

Política que rige el actuar de todo el personal de Empormontt.

Política

Empormontt considera que una “**discriminación es arbitraria** cuando se justifica en motivos de raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.” (Biblioteca Nacional de Congreso, s.f.), lo que contraviene sus valores fundamentales y no son aceptables en el trato que se les debe dar a las personas.

Empormontt en la formulación de sus procesos de selección, contratación y promoción de su capital humano velará en forma permanente por evitar aplicar un trato discriminatorio arbitrario.

Empormontt entiende que la diversidad es una forma de agregar valor a la empresa y hacerla más competitiva, ya que nutre de distintos y diversos puntos de vista, incrementa la creatividad y amplía el pensamiento de la organización.

Empormontt, considera la inclusión, diversidad y no discriminación arbitraria como un valor intangible estratégico, pues identifica en estos conceptos, líneas de desarrollo con potencial de crecimiento, en el corto, mediano y largo plazo.

La responsabilidad de Empormontt se plasma en las acciones realizadas con sus colaboradores, proveedores y la comunidad en general, asumiendo un compromiso empresarial de respeto por la diferencia, facilitando así, ambientes laborales inclusivos, gestionados de manera responsable y promoviendo una visión activa en la comunidad de una empresa que acepta la diversidad.